



COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

**INFORME DE ACTIVIDADES
EJERCICIO
OCTUBRE 2015-OCTUBRE 2016**

**CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

PRESENTACIÓN

De conformidad con las atribuciones conferidas por los artículos 60, fracción III, de la Ley Estatal Electoral del Estado y 22, fracción II del Reglamento de Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, la Comisión Permanente de Organización Electoral, presenta al Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana el **INFORME DE ACTIVIDADES EJERCICIO OCTUBRE 2015-OCTUBRE 2016**

INTEGRACION

Consejera Comisionada Presidenta.

Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez

Consejeros Comisionados.

Mtra. Laura Elena Fonseca Leal.

C.P. Claudia Contreras Páez.

LIC. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal.

Secretario Técnico.

LIC. Miguel Santillán Campos.

JUSTIFICACIÓN

El artículo 60 de la Ley Electoral del Estado especifica que las comisiones ajustaran su actuación a las disposiciones de la propia ley y a las del Reglamento que al efecto emita el Pleno del Consejo, es decir al Reglamento de Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, el cual en sus artículos 21, 22 y 26 establece las atribuciones generales y específicas de las comisiones:

Artículo 21. Establece las atribuciones generales de esta comisión, el cual señala:

“Las Comisiones Permanentes y Temporales tendrán las siguientes atribuciones generales:”

I. Estudiar, deliberar y documentar sus resoluciones a través de dictámenes, informes, opiniones y proyectos respecto de las materias de su competencia y de los asuntos que les sean encomendados;

II. Presentar al Pleno, para su consideración y resolución, los proyectos que correspondan a las materias de su competencia y aquellos que le sean turnados por resolución expresa del mismo;

III. Formular y emitir recomendaciones al Pleno relativas a sus actividades y funciones, así como sobre las materias de su competencia;

IV. Solicitar a otras Comisiones o a los órganos o unidades del Consejo la información necesaria para el cumplimiento de sus atribuciones, por conducto del Secretario Técnico, haciéndolo del conocimiento del Consejero Presidente;

V. Llevar a cabo sesiones y todas las actividades que consideren necesarias para el cumplimiento de su cometido, a efecto de resolver los asuntos de su materia y aquellos que les sean encomendados;

VI. Integrar grupos de trabajo para la atención de asuntos específicos, cuya coordinación estará a cargo de uno de los Comisionados;

VII. Contribuir al cumplimiento de las obligaciones de transparencia y archivo que correspondan al Consejo de acuerdo con la Ley en la materia;

IX. Las demás que la Ley, el presente Reglamento, los acuerdos del Pleno y las disposiciones aplicables les señalen.

Y los lineamientos y acuerdos que el Instituto Nacional Electoral emita en la materia.

Artículo 22. Las Comisiones Permanentes tendrán la obligación de presentar al Pleno para su conocimiento, durante el mes de noviembre de cada año de su ejercicio, lo siguiente:

- I. Un programa de trabajo coordinado con los planes de cada órgano o unidad del Consejo aprobados, y de conformidad con las políticas previamente establecidas; y
- II. Un informe de actividades en el que se precisen las tareas desarrolladas, los resultados obtenidos en relación con las metas programadas; y en los casos que proceda la relación de los dictámenes, informes, opiniones y proyectos de resolución votados señalando la fecha de la sesión.

Artículo 23. Además de las atribuciones generales que les confiere el artículo 21 del presente Reglamento, las Comisiones Permanentes tendrán las siguientes atribuciones:

Artículo 26. A la Comisión de Organización Electoral le corresponden las siguientes atribuciones:

- I. Sugerir al Pleno el procedimiento para la integración de Comisiones Distritales Electorales y Comités Municipales Electorales, para su aprobación;
- II. Verificar que el procedimiento aprobado para la integración de Comisiones Distritales Electorales y Comités Municipales Electorales se aplique correctamente;
- III. Vigilar la instalación y funcionamiento de las Comisiones Distritales Electorales y los Comités Municipales Electorales;
- IV. Proponer al Pleno la sustitución de Presidentes, Secretarios Técnicos y Consejeros de las Comisiones Distritales Electorales y los Comités Municipales Electorales, por causa justificada;
- V. Revisar los formatos de la documentación electoral, para someterlos por conducto del Secretario Ejecutivo a la aprobación del Pleno del Consejo;
- VI. Supervisar que la documentación que integran los expedientes de la sesión de cómputo, que remiten las Comisiones Distritales Electorales y Comités Municipales Electorales, sea la correcta, y a la brevedad remitirlos a la Secretaría Ejecutiva, a fin de que efectúe los cómputos correspondientes de acuerdo a lo establecido en la Ley;
- VII. Aprobar los parámetros para el método estadístico aplicable a los procesos electorales; y
- VIII. Las demás que le confieran la Ley, el presente Reglamento, las disposiciones aplicables y los acuerdos del Pleno.

El 22 de septiembre del 2015 en Sesión del Pleno del Consejo Estatal Electoral se agenda en el punto 27 del orden del día, la propuesta de ratificación o modificación de la integración de las Comisiones Permanentes y Temporales para el segundo año de labores.

366/09/2015. Por lo que respecta al punto número 27 del Orden del Día, es aprobado por unanimidad de votos, la Propuesta de ratificación o modificación de la integración de las Comisiones Permanentes y Temporales para el segundo año de labores, dicha propuesta forma parte integral de la presente acta y en su parte medular señala:

Comisión de Organización Electoral, Tipo de Comisión: Permanente, integrada por las Consejeras C.P. Claudia Josefina Contreras Páez, Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal e incorporación de la consejera Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez.

NOMBRAMIENTO DEL COMISIONADO PRESIDENTE

Sesión EXTRAORDINARIA de la Comisión Permanente de Organización Electoral de 27 de octubre que establece en el punto numero 3: los nombramientos del Comisionado Presidente y Secretario Técnico Propietario y Suplente.

El punto tercero del orden del día, se aprueban por unanimidad el Nombramiento del Comisionado Presidente y Secretario Técnico Propietario y Suplente para quedar conformada de la siguiente manera:

Presidenta Comisionada:

Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez

Consejeras Comisionadas:

*Mtra. Laura Elena Fonseca Leal
C.P. Claudia Josefina Contreras Páez
Lic. Cecilia Meade Mendizábal*

Secretario Técnico Propietario:

Lic. Miguel Santillán Campos

Secretario Técnico Suplente:

Lic. Gerardo Enríquez Capetillo

INFORME DE ACTIVIDADES

A continuación se resumen las actividades realizadas por la Comisión Permanente de Organización Electoral EJERCICIO OCTUBRE 2015-OCTUBRE 2016

SESIONES Y ACUERDOS

OCTUBRE DEL AÑO 2015					
Fecha de la Sesión	27/10/2015	No. de Acta	1ª.	Tipo de Sesión	Extraordinaria de Instalación
No. de acuerdos	1	Fecha de Aprobación			9/11/2015
Acuerdos tomados					
Por Unanimidad de votos de sus integrantes presentes, se eligió como Presidenta Comisionada de la Comisión Permanente de Organización Electoral, período 2015-2016, a la Consejera Electoral Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez.					

NOVIEMBRE DEL AÑO 2015					
Fecha de la Sesión	09/11/2015	No. de Acta	1ª.	Tipo de Sesión	Ordinaria
No. de acuerdos	4	Fecha de Aprobación			30/11/2015
Acuerdos tomados					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se aprueba por unanimidad el Orden del Día, con la modificación pertinente. 2. Se aprueba por unanimidad en lo general el Acta de la Sesión Extraordinaria del día 27 de octubre del 2015. 3. Se aprueba en lo general el formato de evaluación que se aplicará a los presidentes de las comisiones distritales y comités municipales electorales, quedando pendiente los tiempos de realización. 4. Se aprueban en lo general los contenidos de la memoria electoral, quedando pendientes para la siguiente Sesión Ordinaria, las observaciones pertinentes para su actualización. 					
Fecha de la Sesión	30/11/2015	No. de Acta	2ª.	Tipo de Sesión	Ordinaria
No. de acuerdos	5	Fecha de Aprobación			15/12/2015
Acuerdos tomados					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se aprueba por unanimidad el Orden del Día. 2. Se aprueba por unanimidad el Plan de Trabajo 2015-2016 de la Comisión Permanente de Organización Electoral. 3. Se aprueba por unanimidad el acta de la 1ª sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral efectuada el día 09 de noviembre del 2015. 4. Se aprueba por unanimidad la realización de "Talleres de Capacitación en Derechos y Gobernabilidad para las Comunidades Indígenas" 5. Se aprueba por unanimidad entregar reconocimientos a las 10 comunidades con el más alto porcentaje de participación en el estado durante el proceso electoral del 7 de junio del presente año. 					

DICIEMBRE DEL AÑO 2015					
Fecha de la Sesión	15/12/2015	No. de Acta	3ª.	Tipo de Sesión	Ordinaria
No. de acuerdos	2	Fecha de Aprobación			12/01/2016
Acuerdos tomados					

1. Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.
2. Se aprueba por unanimidad el acta de la 2ª sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral efectuada el día 30 de noviembre del 2015.

ENERO DEL AÑO 2016					
Fecha de la Sesión	12/01/2016	No. de Acta	4ª.	Tipo de Sesión	Ordinaria
No. de acuerdos	6	Fecha de Aprobación			09/02/2016
Acuerdos tomados					
<p>COE/SO/01/01/16 Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.</p> <p>COE/SO/02/01/16 Se aprueba por unanimidad el acta de la 3ª sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral efectuada el día 15 de diciembre del 2015.</p> <p>COE/SO/03/01/16 Se aprueba por unanimidad el Informe de los Talleres CDI-CEEPAC.</p> <p>COE/SO/04/01/16 Se aprueba por unanimidad el Informe de la evaluación de Presidentes y Secretarios Técnicos de Comités y Comisiones Distritales Electorales, Proceso 2014-2015.</p> <p>COE/SO/05/01/16 Se aprueba por unanimidad la Digitalización de la documentación histórica.</p> <p>COE/SO/06/01/16 Se aprueba por unanimidad el procedimiento del Análisis de los paquetes electorales del proceso electoral 2014-2015.</p>					

FEBRERO DEL AÑO 2016					
Fecha de la Sesión	09/02/2016	No. de Acta	5ª.	Tipo de Sesión	Ordinaria
No. de acuerdos	5	Fecha de Aprobación			08/03/2016
Acuerdos tomados					
<p>COE/SO/01/02/16 Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.</p> <p>COE/SO/02/02/16 Se aprueba por unanimidad el acta de la 4ª sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral efectuada el día 12 de enero del 2016.</p> <p>COE/SO/03/02/16 se aprueba por unanimidad realizar el Proyecto de encuesta a ciudadanos pertenecientes a las casillas con menos participación.</p> <p>COE/SO/04/02/16 se aprueba por unanimidad recalendarizar la Digitalización de la documentación histórica hasta definir el equipo para ejecutar la actividad. Girar oficio a la Dirección de Administración y Finanzas para la factibilidad de comprar el equipo de escaneo para digitalizar los documentos históricos.</p> <p>COE/SO/05/02/16 se aprueba por unanimidad invitar al Director de Sistemas a la siguiente Sesión Ordinaria de la Comisión para que explique el proyecto con respecto a la implementación del PREP.</p>					

MARZO DEL AÑO 2016					
Fecha de la Sesión	08/03/2016	No. de Acta	6ª.	Tipo de Sesión	Ordinaria
No. de acuerdos	2	Fecha de Aprobación			26/04/2016
Acuerdos tomados					
<p>COE/SO/01/03/16 Se aprueba por mayoría el Orden del Día.</p> <p>COE/SO/02/03/16 Se aprueba por mayoría el acta de la 5ª sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral efectuada el día 09 de febrero del 2016 con las correcciones pertinentes.</p>					

ABRIL DEL AÑO 2016					
Fecha de la Sesión	26/04/2016	No. de Acta	7ª.	Tipo de Sesión	Ordinaria
No. de acuerdos	5	Fecha de Aprobación			12/05/2016
Acuerdos tomados					
<p>COE/SO/01/04/2016 Se aprueba por mayoría que la Lic. Cecilia Meade Mendizábal presida esta Sesión Ordinaria en ausencia de la Comisionada Presidenta.</p> <p>COE/SO/02/04/16 Se aprueba por mayoría el Orden del Día.</p> <p>COE/SO/03/04/16 Se aprueba por mayoría el acta de la 6ª sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral efectuada el día 08 de marzo del 2016 con las correcciones pertinentes.</p> <p>COE/SO/04/04/2016 Se aprueba por mayoría que se presente un comparativo de criterios sobre la valoración de votos nulos entre CEEPAC-INE-TRIBUNAL y diseñar un análisis de votos con los criterios referidos.</p> <p>COE/SO/05/04/2016 Se aprueba por mayoría que se elaboren escenarios con 15 y 17 distritos y estos se presenten en la próxima Sesión.</p>					

MAYO DEL AÑO 2016					
Fecha de la Sesión	12/05/2016	No. de Acta	8ª.	Tipo de Sesión	Ordinaria
No. de acuerdos	6	Fecha de Aprobación			07/06/2016
Acuerdos tomados					
<p>COE/SO/01/05/16 Se aprueba por mayoría el Orden del Día con las correcciones pertinentes.</p> <p>COE/SO/02/05/16 Se aprueba por mayoría el acta de la 7ª sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral efectuada el día 26 de abril del 2016 con las correcciones pertinentes.</p> <p>COE/SO/03/05/16 Se aprueba por mayoría el presupuesto para ejecutar los <i>"Talleres sobre la importancia de la participación en los comités municipales electorales y comisiones distritales electorales particularmente enfocado a municipios con población indígena"</i> determinándose un monto de \$100.000.00.</p> <p>COE/SO/04/05/16 Se aprueba por mayoría girar oficio a la Comisión Permanente de Administración para la presentación del presupuesto de los <i>"Talleres sobre la importancia de la participación en los comités municipales electorales y comisiones distritales electorales particularmente enfocado a municipios con población indígena"</i> para su viabilidad económica.</p> <p>COE/SO/05/05/16 Se aprueba por mayoría cambiar el punto 1 del programa de trabajo <i>"Análisis de los listados nominales usados durante la Jornada Electoral del 07 de Junio de 2015"</i>, ya que no existen en nuestro poder los listados Nominales.</p> <p>COE/SO/06/05/16 Se aprueba por mayoría agendar reuniones con todos los responsables de área, para analizar y complementar los procedimientos y documentos necesarios utilizados en proceso electoral para su debida aplicación.</p>					

JUNIO DEL AÑO 2016					
Fecha de la Sesión	07/06/2016	No. de Acta	9ª.	Tipo de Sesión	Ordinaria
No. de acuerdos	3	Fecha de Aprobación			08/07/2016
Acuerdos tomados					
<p>COE/SO/01/06/16 Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.</p> <p>COE/SO/02/06/16 Se aprueba por unanimidad el acta de la 8ª sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral efectuada el día 12 de mayo del 2016.</p> <p>COE/SO/03/06/16 Se aprueba por unanimidad las visitas a los OPLES con la finalidad de dar cumplimiento a una de las actividades programadas en el Plan de trabajo.</p>					

JULIO DEL AÑO 2016					
Fecha de la Sesión	08/07/2016	No. de Acta	10ª.	Tipo de Sesión	Ordinaria
No. de acuerdos	4	Fecha de Aprobación		23/08/2016	
Acuerdos tomados					
<p>COE/SO/01/07/16 Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.</p> <p>COE/SO/02/07/16 Se aprueba por unanimidad el acta de la 9ª sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral efectuada el día 07 de junio del 2016.</p> <p>COE/SO/03/07/16 Se aprueba por unanimidad enviar las observaciones a la Comisión del Marco Jurídico para integrar el Proyecto que se enviara al Congreso del Estado.</p> <p>COE/SO/04/07/16 Se aprueba por unanimidad las visitas a los OPLES con la finalidad de dar cumplimiento a una de las actividades programadas en el Plan de trabajo.</p>					

AGOSTO DEL AÑO 2016					
Fecha de la Sesión	23/08/2016	No. de Acta	11ª.	Tipo de Sesión	Ordinaria
No. de acuerdos	3	Fecha de Aprobación		29/09/2016	
Acuerdos tomados					
<p>COE/SO/01/08/16 Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.</p> <p>COE/SO/02/08/16 Se aprueba por unanimidad el acta de la 10ª sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral efectuada el día 08 de julio del 2016.</p> <p>COE/SO/03/08/16 Se acuerda terminar el informe en lo concerniente a las áreas de oportunidades en sesiones de trabajo de los integrantes del equipo técnico de Organización Electoral.</p>					

SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016					
Fecha de la Sesión	29/09/2016	No. de Acta	12ª.	Tipo de Sesión	Ordinaria
No. de acuerdos	4	Fecha de Aprobación		27/10/2016	
Acuerdos tomados					
<p>COE/SO/01/09/16 Se aprueba por unanimidad el Orden del Día, con las modificaciones pertinentes quedando de la siguiente manera.</p> <p>6. <i>Presentación del análisis de las áreas de oportunidad que se desprenden del informe presentado a las visitas de las OPLES de Puebla, Veracruz y Zacatecas.</i></p> <p>9. <i>Revisión a los avances de los planes de trabajo de la DOE y CPOE 2015-2016.</i></p> <p>COE/SO/02/09/16 Se aprueba por unanimidad el acta de la 11ª sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral efectuada el día 23 de agosto del 2016, con las modificaciones pertinentes en el acuerdo COE/SO/03/08/16.</p> <p>COE/SO/03/09/16 Se aprueba por unanimidad en lo general el Procedimiento para la selección y designación de las personas que integraran las CDE y los CME durante el proceso electoral 2017-2018. Siguiendo los criterios y lineamientos del INE para la integración de los organismos locales.</p> <p>COE/SO/04/09/16 Se aprueba por unanimidad la Plataforma educativa para la formación de aspirantes y público en general, para la integración de CDE y CME.</p>					

OCTUBRE DEL AÑO 2016					
Fecha de la Sesión	25/10/2016	No. de Acta	13ª.	Tipo de Sesión	Ordinaria
No. de acuerdos	4	Fecha de Aprobación			
Acuerdos tomados					
<p>COE/SO/01/10/16 Se aprueba por unanimidad el Orden del Día, retirando el punto No. 8. Referente al <u>Punto de acuerdo para su ratificación ó en su caso designación del Secretario Técnico Propietario y Secretario Técnico Suplente.</u></p> <p>COE/SO/02/10/16 Se aprueba por unanimidad el acta de la 12ª sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral efectuada el día 29 de septiembre del 2016.</p> <p>COE/SO/03/10/16 se aprueba en lo general por unanimidad el Informe Anual de actividades 2015-2016 de la Comisión Permanente de Organización Electoral, con las observaciones pertinentes.</p> <p>COE/SO/04/10/16 Se acordó por mayoría que la Mtra. Laura Elena Fonseca Leal presida la Comisión Permanente de Organización Electoral para el periodo 2016-2017.</p>					

RESUMEN DE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

No.	Sesión	Fecha	Acuerdos
1a.	Extraordinaria	27/10/2015	1

Año	Sesiones	Acuerdos
2015	4	12
2016	10	
Total		

No.	Sesión	Fecha	Acuerdos
1a.	Ordinaria	09/11/2015	4
2a.	Ordinaria	30/11/2015	5
3a.	Ordinaria	15/12/2015	2
4a.	Ordinaria	12/01/2016	6
5a.	Ordinaria	09/02/2016	5
6a.	Ordinaria	08/03/2016	2
7a.	Ordinaria	26/04/2016	5
8a.	Ordinaria	12/05/2016	6
9a.	Ordinaria	07/06/2016	3
10a.	Ordinaria	08/07/2016	4
11a.	Ordinaria	23/08/2016	3
12a.	Ordinaria	29/09/2016	4
13a.	Ordinaria	27/10/2016	

ASISTENCIA A LAS SESIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

No. Sesión	Fecha	Comisionada Presidenta	Consejera Comisionada	Consejera Comisionada	Consejera Comisionada	Secretario Técnico Propietario	Secretario Técnico Suplente	Invitados
		Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez	Mtra. Laura Elena Fonseca leal	Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal	C.P. Claudia Josefina Contreras Páez	Lic. Miguel Santillán Campos	Lic. Gerardo Enriquez Capetillo	
1a.	27/10/2015	✓	✓	✓	✓	✓	✓	0
1a.	09/11/2015	✓	✓	✓	✓	✓	✓	2
2a.	30/11/2015	✓	✓	✓	✓	✓	✓	2
3a.	15/12/2015	✓	✓	✓	✓	✓	✓	2
4a.	12/01/2016	✓	✓	✓	✓	✓	✓	3
5a.	09/02/2016	✓	✓	✓	✓	✓	✓	2
6a.	08/03/2016	✓	✓	✓	✗	✓	✓	3
7a.	26/04/2016	✗	✓	✓	✓	✓	✗	2
8a.	12/05/2016	✓	✓	✓	✗	✓	✓	2
9a.	07/06/2016	✓	✓	✓	✓	✓	✓	4
10a.	08/07/2016	✓	✓	✓	✓	✓	✓	5
11a.	23/08/2016	✓	✓	✓	✓	✓	✓	2
12a.	29/09/2016	✓	✓	✓	✓	✓	✓	4
13a.	27/10/2016	✓	✓	✓	✓	✓	✓	2
TOTAL DE ASISTENCIAS		13	14	14	12	14	13	35

PROGRAMA DE TRABAJO

PROGRAMAS	PROYECTOS	PRODUCTO	OBJETIVO	COMENTARIO
Análisis de los listados nominales usados durante la Jornada Electoral del 07 de Junio de 2015.	Estudio de participación por edad, sexo, sección, municipio y distrito en el estado.	Análisis de participación ciudadana en la jornada electoral 2015	Contar con elementos estadísticos confiables para diseñar programas específicos dirigidos a determinado grupo de electores que aún no participan en forma activa en el ejercicio de su derecho al voto, así como incentivar la cooperación de los ciudadanos en las tareas electorales.	CUMPLIDO
Análisis del desempeño de los funcionarios que integraron los CDE y CME durante el proceso Electoral 2014 – 2015.	Estudio del desempeño de integrantes de CDE y CME.	Análisis de funcionarios electorales.	Tener una base de datos que nos permita conocer el desempeño de los funcionarios que integraron los CME y CME.	CUMPLIDO
Análisis estadístico de los datos resultantes del Proceso Electoral 2014 – 2015.	Analizar los 3479 listados nominales que se utilizaron en las casillas, proceso 2014-2015, para conocer la participación de los electores dentro de la jornada electoral 2015, disgregada a nivel de sexo, grupos de edad, municipio y distrito principalmente.	Memoria estadística del Proceso Electoral 2014 – 2015.	Contar con elementos estadísticos confiables para diseñar programas específicos dirigidos a determinados grupos de electores que aún no participan en forma activa en el ejercicio de su derecho al voto, así como incentivar la cooperación de los ciudadanos en las tareas electorales.	CUMPLIDO
Intercambio de experiencias referentes al proceso Electoral 2014 – 2015 con otros OPLES.	Asistencia a congresos, encuentros y conferencias. Organización de un encuentro con los OPLES en San Luis Potosí.	Intercambio de experiencias con los OPLES.	Conocer las experiencias y resultados que las OPLES, obtuvimos en la elección concurrente con el INE, en las áreas de Organización y Capacitación Electoral.	CUMPLIDO
Análisis cartográfico.	Estudio técnico para la actualización de la cartografía electoral del estado y propuesta de instalación de casillas al INE.	Estudio Técnico de redistribución.	Presentar una propuesta de redistribución, equilibrando la representación poblacional de cada distrito, en tiempo y forma como lo indica la ley electoral.	CUMPLIDO
Digitalización de la documentación histórica de la Dirección de Organización.	Archivo digital de las Actas de Instalación, Actas de Cierre, Actas de Escrutinio y Cómputo y Actas de Recuento del año 2000 a la fecha.	Archivo digitalizado de las actas.	Tener un archivo digitalizado, que nos permita un mejor manejo, conservación de las actas y reducción de espacios.	Actividad pendiente de realizar.

Diseño de manuales de procedimientos electorales para los organismos descentralizados del CEEPAC.	Procedimiento de integración de los organismos descentralizados del CEEPAC. Manual de procedimientos electorales.	Manual de procedimientos electorales.	Adecuar el procedimiento interno para los organismos desconcentrados a los lineamientos y acuerdos que establezca el INE.	CUMPLIDO
Diseño de programas (software) para el registro, administración y consulta de información referente al próximo Proceso Electoral.	Software para el registro de integrantes de CDE y CME. Software para la elaboración del encarte de integrantes de CDE y CME. Software para el registro de apoyos a candidatos independientes. Software para el registro de candidatos de P.P. Software para el registro de resultados electorales.	Automatización de procesos.	Desarrollar y/o aplicar los sistemas que faciliten y den seguridad en la captura de registros de: Aspirantes, Candidatos y Cómputos de resultados electorales.	Creación de base de datos y parámetros para el software de registro y encarte de integrantes de CDE y CME.
Supervisión del programa integral de capacitación a los organismos descentralizados del CEEPAC.	Programa de Monitoreo a la capacitación brindada a CDE y CME.	Funcionarios de CDE y CME, capacitados en materia electoral.	Dar seguimiento a la capacitación que llevarán a cabo las diferentes áreas a los integrantes de las CDE y CME.	Actividad pendiente de realizar.
Diseño del Material Electoral para el próximo Proceso Electoral.	Diseño de formatos, recibos, boletas, actas, urnas y demás material necesario para la Jornada Electoral.	Material electoral.	Diseñar y actualizar la documentación que se requiere en el proceso electoral.	Actividad pendiente de realizar

INFORMACION GENERAL DE ACTIVIDADES DE ACUERDO A UN ORDEN CRONOLOGICO

Análisis del desempeño de los funcionarios que integraron las CDE y los CME durante el Proceso Electoral 2014-2015.

Las diferentes áreas del CEEPAC, que durante el proceso electoral 2014-2015 y que tuvieron contacto con los Presidentes y Secretarios Técnicos de las CDE y CME, evaluaron el desempeño de sus actividades.

Con el objetivo de utilizar los resultados obtenidos para el siguiente proceso electoral preparando planes de trabajo y capacitaciones a los organismos electorales adscritos al CEEPAC, y a su vez que este trabajo tenga la utilidad para que una vez que se emita la convocatoria para la integración de comisiones y comités electorales, se puedan obtener y considerar los perfiles adecuados de los funcionarios electorales que soliciten integrar los organismos electorales. El análisis del desempeño se presentó para su revisión y fue aprobado en la sesión del 12 de Enero 2016 y se anexa al presente informe.

Digitalización de la documentación histórica de la Dirección de Organización.

En la sesión del 9 de febrero La Comisión Permanente de Organización Electoral, acordó no llevar a cabo esta actividad por falta de presupuesto acordándose trasladarla para el próximo ejercicio.

Análisis estadístico de los datos resultantes del Proceso Electoral 2014 – 2015.

Al no contar con los listados nominales la Comisión Permanente de Organización Electoral, aprobó realizar un análisis de las secciones con mayor y menor participación. Se logró el producto de este programa de trabajo **“Análisis de participación ciudadana en la jornada electoral 2015”** con 2 actividades que se ejecutaron aplicando un muestreo de campo a las 10 casillas con mayor porcentaje de participación y otro muestreo de campo a las 5 casillas con menor porcentaje de participación. Se otorgaron reconocimientos a las secciones de mayor participación y se aplicó una encuesta en las secciones de baja participación para conocer las causas de la misma. El informe de esta actividad fue presentado en el mes de febrero y se turnó a la Dirección de Comunicación para la edición del número 55 de la Revista VOCEES y se anexa al presente informe.

Análisis de los listados nominales usados durante la Jornada Electoral del 07 de Junio de 2015.

En virtud de que el INE solamente proporciono un listado nominal en las mesas directivas de casilla, mismo que fue devuelto en el paquete federal, la actividad no se pudo realizar, por tal motivo la Comisión Permanente de Organización Electoral acordó realizar la actividad **Análisis de la integración de paquetes electorales y valoración de votos nulos a partir de un muestreo estadístico.**

Una vez concluidos los trabajos electorales del Proceso Electoral 2014-2015 y previa destrucción del material electoral utilizado en el mismo, con la finalidad de tener elementos que permitieran tener un panorama claro del desempeño de los funcionarios de mesas directivas de casilla el día de la Jornada Electoral del pasado 7 de junio de 2015. En esta ocasión, se llevó a cabo un estudio sobre una muestra de 346 Paquetes Electorales, correspondiendo a un número igual a cada elección (Gobernador, Diputados Locales y Ayuntamientos), en los que se analizó, tanto la integración del paquete, como la valoración de los votos nulos encontrados dentro de los mismos. Se realizó un informe del análisis y de la valoración, misma que se anexan al presente.

Estudio Técnico de redistribución.

El 12 de mayo se analizaron y aprobaron por la Comisión Permanente de Organización Electoral, los estudios técnicos presentados por la Dirección Ejecutiva de Acción Electoral y el área de cartografía, con escenarios de 15 y 17 distritos. Se tuvieron varias reuniones con los representantes de los partidos políticos ante el CEEPAC para analizar el primer escenario de redistribución propuesto por la DERFE, en estas reuniones el CEEPAC les presento observaciones al mismo con una propuesta de modificación, estas fueron aceptadas por la mayoría de los representantes de los partidos políticos y de común acuerdo se presentaron a la DERFE. Estas propuestas fueron presentadas en tiempo y forma ante la DERFE. La DERFE, mando un segundo escenario en el cual no se consideran las propuestas del CEEPAC y la mayoría de los representantes de los partidos políticos.

Se anexa cronograma.

Cabeceras Distritales

Acuerdo general de aprobación a la distribución.

Intercambio de experiencias referentes al proceso Electoral 2014 – 2015 con otros OPLEs.

Los integrantes de la CPOE y funcionarios del área de Acción Electoral visitaron los OPLES de Puebla, Veracruz y Zacatecas Los días 4 y 5 de agosto se visitaron los OPLES Puebla y Veracruz, el miércoles 11 Zacatecas.

Estas visitas se llevaron bajo un esquema que permitió el intercambio de experiencias relativas a los temas de Capacitación, Organización, Sistemas, Material Electoral, PREP. Se logró obtener un intercambio de experiencias referente a los Procesos Electorales 2014-15 y 2015-16 con otros OPLE. Conociendo las experiencias y resultados que obtuvieron en el proceso 2015-16 organizadas bajo los nuevos lineamientos del INE. En las áreas de Organización, Capacitación Electoral y Sistemas.

En los OPLES de Puebla y Zacatecas el intercambio de estas experiencias se dio por medio de mesas de trabajo en las que participaron los Consejeros Presidentes, los Consejeros Electorales y funcionarios electorales de estos organismos y en el OPLE de Veracruz con el Director y personal de la Dirección de Organización Electoral.

Diseño de manuales de procedimientos electorales para los organismos descentralizados del CEEPAC.

Procedimiento para la integración de organismos.

La Comisión Permanente de Organización Electoral y las Direcciones de Acción Electoral y Organización Electoral trabajaron en la elaboración del Manual de procedimiento para la selección y designación de las personas que integraran las CDE y los CME durante el proceso electoral 2017-2018. Siguiendo los criterios y lineamientos del INE para la integración de los organismos locales. Cumplir de manera eficiente y eficaz con la principal responsabilidad de este organismo electoral que es la de preparar, desarrollar y vigilar el proceso electoral 2017-2018.

Diseño de programas (software) para el registro, administración y consulta de información referente al próximo Proceso Electoral.

Plataforma para la capacitación y registro de aspirantes a integrar CDE y CME; Para esta plataforma se tiene la base de datos y parámetros para el software así como la de los registro de aspirantes a CDE y CME.

La plataforma de inscripción permitirá al aspirante registrarse en línea.

Los aspirantes y el público en general podrán seguir un curso de capacitación en materia electoral.

La plataforma de inscripción servirá para poder llevar un registro de las diferentes etapas del proceso hasta llegar al encarte de los integrantes de las CDE y CME, así como de las sustituciones.

Evaluación del Proceso y Jornada Electoral con el INE

Retiro de propaganda

ASUNTOS PENDIENTES POR ATENDER

- ✓ Software para el registro de resultados electorales.
- ✓ Supervisión del programa integral de capacitación a los organismos descentralizados del CEEPAC.
- ✓ Diseño del Material Electoral para el próximo Proceso Electoral.
- ✓ Memoria fotográfica.

ANEXOS.

- ✓ Plan de trabajo
- ✓ Informe "Evaluación a presidentes y secretarios técnicos de los integrantes de las CDE y CME"
- ✓ Informe "Talleres de capacitación en derechos y gobernabilidad para las comunidades indígenas"
- ✓ Informe "Diagnostico de participación ciudadana en las secciones con menor porcentaje de votación"
- ✓ Estudio técnico de redistribución
- ✓ Informe visitas a OPLES
- ✓ Análisis de integración de paquetes electorales.
- ✓ Análisis de la valoración de votos nulos
- ✓ Procedimiento para la selección y designación de las personas que integraran las CDE y CME durante el proceso electoral 1017-2018.
- ✓ Plataforma educativa

Memoria fotográfica.

Talleres de capacitación en derechos de gobernabilidad



Diagnóstico de participación ciudadana en secciones con menor porcentaje de votación.



Visitas a OPLES

